

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de enero de 2007, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3			
				CF (\$)	CV	GA	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			10.201	0		
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	444	39 \$/mt	
			Hasta 6 kVA normal	444	42 \$/mt		
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	444	46 \$/mt		
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	729	90 \$/mt	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	729	177 \$/mt		
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.189	363 \$/mt			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.189	363 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	562	0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	562	0		
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.681	0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.681	0		
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.681	0		
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	5.081	0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.081	0		
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.930	0			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.687	0			
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.921	5.500 \$/HH		
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.942	0	
			Hasta 6 kVA normal	21.234	0		
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.265	0		
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	59.132	0	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	52.449	0		
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	102.646	0			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	102.646	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.401	15.809 \$/Medidor	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.401	15.809 \$/Medidor		
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	52.843	110.533 \$/Medidor	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	52.843	110.533 \$/Medidor		
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	52.843	110.533 \$/Medidor	
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	63.047	258.842 \$/Medidor	
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	63.047		258.842 \$/Medidor				
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	63.047	328.232 \$/Medidor			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	63.047	389.726 \$/Medidor			
G	Certificado de deuda o suministro			588	0		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.646	0		
		H2	Trifásico B.T aéreo	17.216	0		
		H5	Trifásico A.T aéreo	34.816	0		
		H7	Monofásico A.T aéreo	27.405	0		
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.260	0		
		I.3	Trifásico B.T aéreo	16.120	0		
		I.5	Trifásico A.T aéreo	24.546	0		
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.641	0		
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	42.663	0		
		J.2	Trifásico A.T aéreo	52.860	0		
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	739	0	(*)	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	433	0	(*)	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	52.048	2.407 \$/mt	
			Hasta 6 kVA normal	54.653	2.786 \$/mt		
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	59.796	3.236 \$/mt		
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	96.394	5.761 \$/mt	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	115.424	12.668 \$/mt		
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	146.703	17.547 \$/mt		
			Mayor de 100 A y de hasta 150 A	152.000	21.093 \$/mt		
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	159.347	42.512 \$/mt	
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	481.500	31.687 \$/mt	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	481.500	31.687 \$/mt		
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	303.744	14.977 \$/mt			
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	303.744	14.977 \$/mt				
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			192	0	(*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	8.231	6.143 \$/HH		
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	10.139	9.289 \$/HH		
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.990	0		
		O.2	Medidor trifásico	24.859	0		
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.244	0		
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	14.537	5.380 \$/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	15.846	5.380 \$/HH		
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora						
		Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.929	5.380 \$/HH		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.782	35 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.2	Medidor trifásico	4.384	214 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.196	328 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.205	408 \$/reemplazo/día	(*)	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			207	0		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	18.013	871 \$/mt		
		T.3	Trifásico B.T aéreo	24.334	1.146 \$/mt		
		T.1	Trifásico A.T aéreo	117.934	3.512 \$/mt		
		T.3	Monofásico A.T aéreo	89.282	1.796 \$/mt		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.116	10.184 \$/HH		
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	3.039	13.246 \$/HH		
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.572	0		
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.358	0		
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	27.137	0	(*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	82.059	0	(*)	
		W.3	Electrónico	82.300	0	(*)	
		W.4	Electrónico programable	82.785	0	(*)	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.244	0	(*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.410	0	(*)	
		X.3	Electrónico	8.410	0	(*)	
		X.4	Electrónico programable	8.899	0	(*)	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.